

Fecha: 22/03/2025
Asunto: DECISION Nº4

Hora: 10:20
Doc. Nº: 28

De: Comisarios Deportivos
Para: Concursante Nº
33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido el informe del Director de Carrera referente a la interrupción DEFINITIVA del Tramo Cronometrado TCC1 como consecuencia **del retraso ocasionado por el accidente del vehículo 31 en el TCB1**, y a la vista de los detalles de dicho informe, en aplicación a lo señalado en el art. 35.16 del Reglamento Deportivo del Super-Campeonato de España de Rallyes 2025, han decidido:

Atribuir a los participantes 33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46 afectados por las circunstancias de dicha interrupción, un tiempo de 9'33"6.

D. Francisco Naranjo Santana
Presidente CC.DD

D. Daniel Rodríguez Atanes
Comisario Deportivo

D. Ignacio Suarez Milla
Comisario Deportivo